



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		11
----	--	----

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	8	6	3	NIT	0	6	1	4	1	8	0	5	9	2	1	0	3	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																																		
										ORIGINAL										MODIFICACION DE PRECIOS																								
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS										☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS										☒	7	6	TABACO										☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL				PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)									
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	VINO TINTO ROSCATO ROSSO DOLCE			0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-12-2024	5	19	67.69USD	7	20	77.69USD	3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12				0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS: DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		
----	--	--

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	8	6	5	NIT	0	6	1	4	1	8	0	5	9	2	1	0	3	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9		

SECCIÓN B --Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	CHIP FRESA SPARKLING DRINK	0	14	2206.00.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	1.28USD	7	20	2.32USD	3
12	CHIP DE MANZANA SPARKLING DRINK	0	14	2206.00.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	1.28USD	7	20	2.32USD	3
12	CHIP MELOCOTON SPARKLING DRINK	0	14	2206.00.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	1.28USD	7	20	2.32USD	3
12	CHIP UVA SPARKLING DRINK	0	14	2206.00.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	1.28USD	7	20	2.32USD	3
12	ALPACA SPECIAL RED BLEND	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	2.24USD	7	20	5.28USD	3
12	BESO DEL VINO OLDVINE GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	2.48USD	7	20	5.83USD	3
12	BESO DEL VINO SYRAH & GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	2.48USD	7	20	5.78USD	3
12	BESO DEL VINO ORGANICO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	2.48USD	7	20	5.83USD	3
12	EL BESO DEL VINO GARNACHA BLANCA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	2.48USD	7	20	5.73USD	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rozales



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		11
----	--	----

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5																																			
5	Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V.																																																															
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:																																																																
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS										☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS										☒	7	6	TABACO										☐	1	9	ORIGINAL										☒	8	11	MODIFICACION DE PRECIOS										☐	9

SECCIÓN B --Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)						
12		0	14		4	15		1	16		2	18		5	19	7	20	3			
12		0	14		4	15		1	16		2	18		5	19	7	20	3			
12	RUTINI ENCUENTRO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L		2	18	09-01-2025	5	19	39.58USD	7	20	49.58USD	3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16			2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad
Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249 A - 250 A del Código Penal.

Claudia Rosales



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
Nº. DE INFORME

16

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación
DIVINOS, S.A. DE C.V.

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																																																	
										ORIGINAL										MODIFICACION DE PRECIOS																																							
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ☐										2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☒										7	6	TABACO ☐										1	9	☒										8	11	☐										9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)						
12	ALAMOS MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	10-01-2025	5	19	3.47USD	7	20	7.57USD	3
12	CATENA ALTA CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	10-01-2025	5	19	16.16USD	7	20	30.50USD	3
12	CATENA ALTA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	10-01-2025	5	19	18.47USD	7	20	34.68USD	3
12	CATENA CHARDONNAY	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	10-01-2025	5	19	5.54USD	7	20	11.30USD	3
12	CATENA NICOLAS ZAPATA	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	10-01-2025	5	19	62.71USD	7	20	114.71USD	3
12	CATENA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	10-01-2025	5	19	6.53USD	7	20	13.09USD	3
12	CATENA CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	10-01-2025	5	19	6.03USD	7	20	12.18USD	3
12	CATENA CABERNET FRANC SAN CARLOS	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	10-01-2025	5	19	5.91USD	7	20	11.93USD	3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL, APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS: DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHOLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

19

SECCION A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V.

7 MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE: ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS X 7 6 TABACO 1 9 X 8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 RUTINI ENCUENTRO MALBEC 750ML	0 14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	6 17	2 18 10-01-2025	5 19 8.22USD	7 20 16.15USD
12 RUTINI ENCUENTRO CABERNET SAUVIGNON 750ML	0 14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	6 17	2 18 10-01-2025	5 19 8.22USD	7 20 16.23USD
12 DESTINO MALBEC	0 14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	6 17	2 18 10-01-2025	5 19 5.04USD	7 20 10.32USD
12 EL ENEMIGO MALBEC	0 14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	6 17	2 18 10-01-2025	5 19 12.51USD	7 20 23.91USD
12 EL ENEMIGO CAB FRANC	0 14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	6 17	2 18 10-01-2025	5 19 12.31USD	7 20 23.54USD
12 GRAN ENEMIGO BLEND	0 14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	6 17	2 18 10-01-2025	5 19 40.72USD	7 20 74.92USD
12 GRAN ENEMIGO GUALTALLARY 750ML	0 14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	6 17	2 18 10-01-2025	5 19 57.02USD	7 20 104.37USD
12 MUGA RESERVA SEL ESPECIAL	0 14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	6 17	2 18 10-01-2025	5 19 29.52USD	7 20 54.71USD

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 248-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Morales

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCION A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	5	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.
---	-------------------------------------	-----------------------

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarillos, Cigarritos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)						
12	INFIEL RED BLEND 750 ML	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	13-01-2025	5	19	1.63USD	7	20	4.14USD	3
12	CAVA RESERVADA MERLOT	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	13-01-2025	5	19	2.03USD	7	20	4.92USD	3
12	TIERRA DEL FUEGO VARIETAL SAUVIGNON BLANC 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	13-01-2025	5	19	1.93USD	7	20	4.73USD	3
12	CAMPAGNOLA VALPOLICELLA D.O.C. TTO. 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	13-01-2025	5	19	6.20USD	7	20	12.41USD	3
12	CAMPAGNOLA CHIANTI D.O.C.G. 750 ML	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	13-01-2025	5	19	6.19USD	7	20	12.44USD	3
12	CAMPAGNOLA SOAVE CLASICO D.O.C. I.G.T BC 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	13-01-2025	5	19	5.67USD	7	20	11.44USD	3
12	CAMPAGNOLA PINOT GRIGIO VENETO BCO.750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	13-01-2025	5	19	4.29USD	7	20	8.91USD	3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
12	CAMPAGNOLA VILLA ROCCA MONTEPULCIANO D ABRUZZO DOC RED 750ML	0 14	2204.21.00.00	4 15		1 16	0.75L	6 17		2 18	13-01-2025	5 19	3.03USD	7 20	6.73USD	3
12		0 14		4 15		1 16		6 17		2 18		5 19		7 20		3
12	CAMPAGNOLA PINOT NERO PROV. DI PAVIA L.G.T. 750ML	0 14	2204.21.00.00	4 15		1 16	0.75L	6 17		2 18	13-01-2025	5 19	3.76USD	7 20	7.98USD	3
12		0 14		4 15		1 16		6 17		2 18		5 19		7 20		3
12	CAMPAGNOLA CATALDO NERO D AVOLA LGT SICILIA RED 750ML	0 14	2204.21.00.00	4 15		1 16	0.75L	6 17		2 18	13-01-2025	5 19	3.83USD	7 20	8.21USD	3
12		0 14		4 15		1 16		6 17		2 18		5 19		7 20		3
12	CAMPAGNOLA PROSECCO SPUMANTE VALDOBBIADENE CANTICO 750ML	0 14	2204.10.00.00	4 15		1 16	0.75L	6 17		2 18	13-01-2025	5 19	11.19USD	7 20	21.32USD	3
12		0 14		4 15		1 16		6 17		2 18		5 19		7 20		3
12	CAMPAGNOLA MOSCATO SPUMANTE CANTICO 750ML	0 14	2204.10.00.00	4 15		1 16	0.75L	6 17		2 18	13-01-2025	5 19	5.02USD	7 20	9.74USD	3
12		0 14		4 15		1 16		6 17		2 18		5 19		7 20		3
12	BLUE NUN VINO BLANCO DELICATE	0 14	2204.21.00.00	4 15		1 16	0.75L	6 17		2 18	13-01-2025	5 19	2.63USD	7 20	5.28USD	3
12		0 14		4 15		1 16		6 17		2 18		5 19		7 20		3
12		0 14		4 15		1 16		6 17		2 18		5 19		7 20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rozalez



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

16		C
----	--	---

SECCION A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	8	6	3	NIT	0	6	1	4	1	8	0	5	9	2	1	0	3	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	BLUE NUN VINO ROSEE DELICATE 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	13-01-2025	5	19	2.63USD	7	20	5.28USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BLUE NUN SPARKLING GOLD	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	13-01-2025	5	19	4.44USD	7	20	9.07USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	VINO FESTIVO SWEET RED	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	13-01-2025	5	19	2.49USD	7	20	5.45USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	SPERONE CELEBRATION ROSE DULCE 750ML	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	13-01-2025	5	19	3.60USD	7	20	7.18USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	SPERONE VINO FESTIVO SWEET ROSE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	13-01-2025	5	19	2.49USD	7	20	5.40USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA



FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS										
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS ☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS ☒	7	6	TABACO ☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o per gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)						
12	AUSTIN HOPE CABERNET	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	28-01-2025	5	19	34.84USD	7	20	44.84USD	3
12	SAUVIGNON 2022	0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12	AUSTIN CABERNET L23	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	28-01-2025	5	19	34.84USD	7	20	44.84USD	3
12	AUSTIN HOPE CABERNET	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	28-01-2025	5	19	34.84USD	7	20	44.84USD	3
12	RESERVE 2022	0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12	TROUBLEMAKER BLEND 17	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	28-01-2025	5	19	34.84USD	7	20	44.84USD	3
12	LIBERTY SCHOOL	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	28-01-2025	5	19	34.84USD	7	20	44.84USD	3
12	CABERNET 2022	0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12	LIBERTY SCHOOL	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17	2	18	28-01-2025	5	19	34.84USD	7	20	44.84USD	3
12	CABERNET RESERVE 2022	0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 260-A del Código Penal.

Claudia Rosales
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:												CONCEPTO DE INFORME							
												ORIGINAL				MODIFICACION DE PRECIOS			
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9		

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	CAVA RESERVADA CARMENERE	0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	0.75 L	6	17		2	18	06.02.2025	5	19	2.40 USD	7	20	5.72 USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVA RESERVADA SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	0.75 L	6	17		2	18	06.02.2025	5	19	2.40 USD	7	20	5.68 USD	3
12	BLANC VARIETAL	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LISTA DE PRECIOS APLICABLE	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	A EMBARQUE CP LS25SV002,	0	14		4	15		1	18		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosalei
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME
100

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 62085-863 NIT 0614-180592-103-45

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V. 0

7 MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS BEBIDAS ALCOHÓLICAS X TABACO 19 ORIGINAL X 811 MODIFICACION DE PRECIOS 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 CAVA RESERVADA CABERNET SAUVIGNON	0142204.21.00.000	415	1160.75 L	617	21805.02.2025	5192.48 USD	7205.77 USD
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12 LISTA DE PRECIOS APLICABLE A EMBARQUE CP LS25SV003	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720
12	014	415	116	617	218	519	720

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.																				0
---	-------------------------------------	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:																									
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9													

CONCEPTO DE INFORME	
ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS
☒	☐

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12	MONTES ALPHA CARMENERE 750ml 14.5% ALC/VOL	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	12.02.2025	21.78 USD	31.78 USD
12	VINO BLANCO MONTES CLASSIC SERIES RESERVA CHARDONNAY 13.5% ALC/VOL 750ml	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	12.02.2025	21.78 USD	31.78 USD
12	MONTES ALPHA PINOT NOIR 750ML 14%	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	12.02.2025	21.78 USD	31.78 USD
12	VINO TINTO MONTES PURPLE ANGEL 14.5% ALC/VOL 750 ML	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	12.02.2025	21.78 USD	31.78 USD
12	MONTES SEL LIMITADA PINOT NOIR 12-750 14% 750 ML	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	12.02.2025	21.78 USD	31.78 USD
12	MONTES SEL LTDA CABERNET/CARMENERE 750 ML 14%	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	12.02.2025	21.78 USD	31.78 USD
12	MONTES CHERUB ROSE SYRAH 13% 750ml	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	12.02.2025	21.78 USD	31.78 USD

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGH



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.																				0
---	-------------------------------------	-----------------------	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:															CONCEPTO DE INFORME									
															ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9							

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO {Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos}		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)						
12	MONTES ALPHA MERLOT 750 ML 14.5%	0	14	2204.21.00.000	4	15	1	16	0.75 L	6	17	2	18	12.02.2025	5	19	21.78 USD	7	20	31.78 USD	3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12	VINO TINTO MONTES FOLLY 15% ALCVOL 750ml	0	14	2204.21.00.000	4	15	1	16	0.75 L	6	17	2	18	12.02.2025	5	19	21.78 USD	7	20	31.78 USD	3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12	MONTES TWINS RED BLEND 750 ML 14.5%	0	14	2204.21.00.000	4	15	1	16	0.75 L	6	17	2	18	12.02.2025	5	19	21.78 USD	7	20	31.78 USD	3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12	VINO TINTO MONTES RESERVA MALBEC 14% ALCVOL 750ml	0	14	2204.21.00.000	4	15	1	16	0.75 L	6	17	2	18	12.02.2025	5	19	21.78 USD	7	20	31.78 USD	3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12	LISTA DE PRECIOS APLICABLE A EMBARQUE GUIA 9730615495	0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15	1	16		6	17	2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rozaleo

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGH



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

		MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		CONCEPTO DE INFORME									
				ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS								
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2 8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7 6	TABACO	☐	1 9	☒	8 11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)									
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3	
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BLUE NUN SPARKLING GOLD	0	14	2204.10.00.00		4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	21-02-2025	5	19	4.65USD	7	20	9.46USD	3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14			4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales



NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9		

SECCIÓN B --Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarillos, Cigarritos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)						
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LEYDA RESERVA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	21-02-2025	5	19	5.29USD	7	20	10.84USD	3
12	CARMENERE	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	ALPACA SPEECIAL RED	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	21-02-2025	5	19	2.49USD	7	20	5.74USD	3
12	BLEND	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	OCTAVO ARTE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	21-02-2025	5	19	1.58USD	7	20	4.10USD	3
12	TEMPRANILLO	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12	TEMPRANILLO ORGANICO	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO SYRAH & GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO GARNACHA VIÑAS VIEJAS	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO GARNACHA BLANCA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rozales

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12	TEMPRANILLO ORGANICO	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO SYRAH & GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO GARNACHA VIÑAS VIEJAS	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO GARNACHA BLANCA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rozales

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12	TEMPRANILLO ORGANICO	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO SYRAH & GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO GARNACHA VIÑAS VIEJAS	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DE VINO GARNACHA BLANCA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-02-2025	5	19	24.36USD	7	20	34.36USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rozales

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:		ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS													
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 WOODBRIDGE WHITE ZINFANDEL	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 7.60 USD	7 20 9.51 USD
12 ALAMOS CABERNET SAUVIGNON	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 6.20 USD	7 20 7.76 USD
12 ALAMOS MERLOT	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 5.17 USD	7 20 6.47 USD
12 CATENA ALTA MALBEC	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 28.55 USD	7 20 35.69 USD
12 CATENA MALBEC	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 10.76 USD	7 20 13.44 USD
12 CATENA ZAPATA MALBEC ARGENTINO	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 61.28 USD	7 20 76.60 USD
12 CATENA APPELLATION LA CONSULTA MALBEC	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 10.66 USD	7 20 13.33 USD
12 CATENA APPELLATION PARAJE ALTAMIRA MALBEC	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 10.66 USD	7 20 13.33 USD
12 CATENA NICOLAS ZAPATA 1500ML	0 14 2204.21.00.000	4 15	0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 169.67 USD	7 20 212.09 USD
12	0 14	4 15		6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15		6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15		6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15		6 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rozales
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

16		9
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	8	6	3	NIT	0	6	1	4	1	8	0	5	9	2	1	0	3	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS					
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B --Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 CATENA MALBEC ARGENTINO	0 14 2204.21.00.000	4 15	1 16 0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 199.42 USD	7 20 249.28 USD
12 CATENA ALTA MALBEC 1500ML	0 14 2204.21.00.000	4 15	1 16 0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 97.22 USD	7 20 121.52 USD
12 CATENA MALBEC MAGNUM 1500ML	0 14 2204.21.00.000	4 15	1 16 0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 29.27 USD	7 20 36.59 USD
12 CAVIT PINOT NOIR 750 ML	0 14 2204.21.00.000	4 15	1 16 0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 6.74 USD	7 20 8.43 USD
12 VERAMONTE SAUVIGNON BLANC	0 14 2204.21.00.000	4 15	1 16 0.75 L	6 17	2 18 12.03.2025	5 19 7.45 USD	7 20 9.32 USD
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12 LISTA DE PRECIOS APLICABLE	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20
12 A EMBARQUE CP LS26SV004	0 14	4 15	1 16	6 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Clavelia Rosales
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME							
										ORIGINAL	MODIFICACION DE PRECIOS						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			
12	MONTES ALPHA CHARDONNAY	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	9.48 USD	7	20	9.51 USD
12	MONTES PURPLE ANGEL	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	40.76 USD	7	20	7.76 USD
12	WOODBRIIDGE MERLOT	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	4.76 USD	7	20	6.47 USD
12	WOODBRIIDGE SAUVIGNON BLANC	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	4.76 USD	7	20	35.69 USD
12	WOODBRIIDGE WHITE ZINFANDEL	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	4.76 USD	7	20	13.44 USD
12	ALAMOS CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	3.58 USD	7	20	76.60 USD
12	ALAMOS MERLOT	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	3.58 USD	7	20	13.33 USD
12	CATENA ALTA MALBEC	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	19.03 USD	7	20	13.33 USD
12	CATENA MALBEC	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	6.72 USD	7	20	212.09 USD
12	CATENA ZAPATA MALBEC ARGENTINO	0	14	2204.21.00.000	4	15	0.75 L	6	17	2	18	12.03.2025	5	19	41.63 USD	7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18		5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18		5	19		7	20	
12		0	14		4	15		6	17	2	18		5	19		7	20	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Claudia Rosales
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGI

 REPUBLICA DE EL SALVADOR MINISTERIO DE HACIENDA DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS	LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES, JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS IMPORTADORES										F-962 V1 No. DE INFORME																																																			
SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente																																																														
2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5																																	
5	Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V.															0																																														
MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:												CONCEPTO DE INFORME																																																		
												ORIGINAL										MODIFICACION DE PRECIOS																																								
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS										☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS										☒	7	6	TABACO										☐	1	9	☒										8	11	☐										9
SECCIÓN B -Detalle de Productos																																																														
TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL										PARTIDA ARANCELARIA					RENDIMIENTO A LITROS					VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)					TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)					FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO					PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)					PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)																						
12	CATENA APPELLATION LA CONSULTA MALBEC										0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	0.75 L	6	17		2	18	12.03.2025	5	19	6.66 USD	7	20	13.33 USD	3																														
12	CATENA APPELLATION PARAJE ALTAMIRA MALBEC										0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	0.75 L	6	17		2	18	12.03.2025	5	19	6.66 USD	7	20	13.33 USD	3																														
12	CATENA NICOLAS ZAPATA										0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	1.50 L	6	17		2	18	12.03.2025	5	19	115.83 USD	7	20	212.09 USD	3																														
12	CATENA MALBEC ARGENTINO										0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	1.50 L	6	17		2	18	12.03.2025	5	19	136.40 USD	7	20	249.28 USD	3																														
12	CATENA ALTA MALBEC										0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	1.50 L	6	17		2	18	12.03.2025	5	19	65.79 USD	7	20	121.52 USD	3																														
12	CATENA MALBEC MAGNUM										0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	1.50 L	6	17		2	18	12.03.2025	5	19	20.24 USD	7	20	39.16 USD	3																														
12	CAVIT PINOT NOIR										0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	0.75 L	6	17		2	18	12.03.2025	5	19	4.03 USD	7	20	8.43 USD	3																														
12	VERAMONTE SAUVIGNON BLANC										0	14	2204.21.00.000	4	15		1	16	0.75 L	6	17		2	18	12.03.2025	5	19	4.44 USD	7	20	9.32 USD	3																														
12											0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3																														
12											0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3																														
12											0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3																														
12											0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3																														
12											0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3																														
12											0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3																														
Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.															USO EXCLUSIVO DGA																																															
Claudia Rosales NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO															FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA																																															
Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro																																																														

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9		

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
12	ROBERT MONDAVI PRIVATE SELECTION CHARDONNAY	0 14	2204.21.00.00	4 15	1 16	0.75L	6 17	2 18	14-04-2025	5 19	28.42USD	7 20	38.42USD	3		
12	WOODBRIDGE SAUVIGNON BLANC	0 14	2204.21.00.00	4 15	1 16	0.75L	6 17	2 18	14-04-2025	5 19	28.42USD	7 20	38.42USD	3		
12	ROBERT MONDAVI NAPA VALLEY CHARDONNAY	0 14	2204.21.00.00	4 15	1 16	0.75L	6 17	2 18	14-04-2025	5 19	28.42USD	7 20	38.42USD	3		
12	WOODBRIDGE WHITE ZINFANDEL	0 14	2204.21.00.00	4 15	1 16	0.75L	6 17	2 18	14-04-2025	5 19	28.42USD	7 20	38.42USD	3		
12	WOODBRIDGE CABERNET SAUVIGNON	0 14	2204.21.00.00	4 15	1 16	0.75L	6 17	2 18	14-04-2025	5 19	28.42USD	7 20	38.42USD	3		
12		0 14		4 15	1 16		6 17	2 18		5 19		7 20		3		
12		0 14		4 15	1 16		6 17	2 18		5 19		7 20		3		
12		0 14		4 15	1 16		6 17	2 18		5 19		7 20		3		
12		0 14		4 15	1 16		6 17	2 18		5 19		7 20		3		

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Cecilia Rosalio

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO



USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

19 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME													
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS								
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS			☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS			☒	7	6	TABACO			☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B --Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	KAIKEN FRANKLY 2021	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	15-05-2025	5	19	20.15USD	7	20	30.15USD	3
12	KAIKEN ESTATE MALBEC 2023	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	15-05-2025	5	19	20.15USD	7	20	30.15USD	3
12	KAIKEN TERROIR TORRONTES 2024	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	15-05-2025	5	19	20.15USD	7	20	30.15USD	3
12	KAIKEN INDOMITO MALBEC 2022	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	15-05-2025	5	19	20.15USD	7	20	30.15USD	3
12	KAIKEN INDOMITO CABERNET FRANC 2022	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	15-05-2025	5	19	20.15USD	7	20	30.15USD	3
12	KAIKEN ULTRA CABERNET SAUVIGNON 2022	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	15-05-2025	5	19	20.15USD	7	20	30.15USD	3
12	KAIKEN ULTRA MALBEC 2022	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	15-05-2025	5	19	20.15USD	7	20	30.15USD	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Clavetia Rosales

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

Divinos

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERIORS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NECTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 9

SECCIÓN A - Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:
7 BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS 2 8 BEBIDAS ALCOHÓLICAS X 7 6 TABACO 1 9 ORIGINAL MODIFICACION DE PRECIOS 8 11 9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
BALBAS VERDEJO 2024	14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	8 17	2 18 13-06-2025	5 19 2.32USD	7 20 2.34USD
BALBAS BARRICA 2024	14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	8 17	2 18 13-06-2025	5 19 3.48USD	7 20 3.50USD
BALBAS CRIANZA 2022	14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	8 17	2 18 13-06-2025	5 19 4.17USD	7 20 4.19USD
BALBAS RESERVA 2019	14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	8 17	2 18 13-06-2025	5 19 4.64USD	7 20 4.66USD
BALBAS GRAN RESERVA 2016	14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	8 17	2 18 13-06-2025	5 19 5.79USD	7 20 5.81USD
RITUS 2020	14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	8 17	2 18 13-06-2025	5 19 4.40USD	7 20 4.42USD
BALBAS ANCESTRAL 2020	14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	8 17	2 18 13-06-2025	5 19 6.49USD	7 20 6.51USD
ALITUS 2016	14 2204.21.00.00	4 15	1 16 0.75L	8 17	2 18 13-06-2025	5 19 6.95USD	7 20 6.97USD
	14	4 15	1 16	8 17	2 18	5 19	7 20
	14	4 15	1 16	8 17	2 18	5 19	7 20
	14	4 15	1 16	8 17	2 18	5 19	7 20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incumplir en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Clavira Warden Rosales de Argumedo
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO
DIVINOS S.A. DE C.V.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LLENAR ESTE FORMULARIO

BASE LEGAL

DECRETO LEGISLATIVO N.º 237, LEY DE IMPUESTO SOBRE LAS BEBIDAS GASEOSAS, ISOTÓNICAS, FORTIFICANTES O ENERGIZANTES, JUGOS, NECTARES, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN DE BEBIDAS.

Lista de precios

Art. 6 "Los importadores deberán presentar a la Dirección General de Aduanas una lista de precios sugeridos de venta al público en general por cada importación. No podrá efectuarse importación de los bienes a que se refiere esta Ley, si no hubiere presentado la declaración de la lista de precios correspondiente. En todos los casos, las listas de precios tendrán carácter de declaración jurada y serán aplicables para los impuestos, específico y ad-valorem a que se refiere esta Ley. Las listas de precios deberán modificarse cuando se produzca, importe o interne un nuevo producto o, cuando exista modificación en el precio sugerido de venta al público en general. Dicha modificación deberá ser informada dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se modifiquen los precios de venta sugeridos al público en general, especificando la fecha a partir de la cual regirán los precios, así como la clase o marca comercial de los bienes. Los productores o importadores de los jarabes o siropes utilizados en la producción de bebidas para uso de máquinas expendedoras de mezcla posterior o post mix, deberán incluir en las declaraciones juradas de precios el rendimiento de volumen en litros o la proporción correspondiente".

DECRETO LEGISLATIVO N.º 239, Reforma a la LEY REGULADORA DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL ALCOHOL Y LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Art. 43-A. "Los importadores deberán presentar a la Dirección General de Aduanas una lista de precios sugeridos de venta al público por cada importación. No podrá efectuarse importación de las bebidas alcohólicas a que se refiere esta Ley, si no hubiere presentado la declaración de la lista de precios correspondiente. En todos los casos, las listas de precios tendrán carácter de declaración jurada y serán aplicables para los impuestos, específico y ad-valorem. Las listas de precios deberán modificarse cuando se produzca o importe un nuevo producto o cuando exista modificación en el precio sugerido de venta al público. Dicha modificación deberá ser informada diez días hábiles siguientes a la fecha en que se modifiquen los precios de venta sugeridos al público, especificando la fecha a partir de la cual regirán los precios, así como la clase de bebida, la unidad de medida y las marcas comerciales".

DECRETO LEGISLATIVO N.º 235, Reforma a la LEY DE IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TABACO.

Art. 9 "Los importadores de los productos del tabaco deberán presentar a la Dirección General de la Renta de Aduanas una lista de precios sugeridos de venta al consumidor final por cada importación, que incluya las marcas de tales productos. En todos los casos, las listas de precios tendrán carácter de declaración jurada y serán aplicables para los impuestos, específico y ad-valorem. Las listas de precios deberán modificarse cuando se produzca o importe un nuevo producto o, cuando exista modificación en el precio sugerido de venta al consumidor final. Dicha modificación deberá ser informada diez días hábiles siguientes a la fecha en que se modifiquen los precios de venta sugeridos al público en general, especificando la fecha a partir de la cual regirán los precios, así como la clase o marca comercial de los productos del tabaco".

INDICACIONES:

SECCION "A"

Debe presentarse el informe, completando los datos de identificación de Persona Natural o Jurídica.

- Llenar los espacios estructurados para el Número de Registro de Contribuyente (NRC)
- Llenar los espacios estructurados para su Número Identificación Tributaria (NIT)
- Escribir su Nombre, Razón Social o Denominación, según corresponda
- Marcar con una "X" el impuesto de la lista de precios que está presentando.
- Marcar con una "X" el concepto del informe, que puede ser original o modificación de precios.

SECCION "B"

- Tipo del Producto y Marca Comercial: Importador deberá detallar en forma individualizada los diferentes productos que se están informando, especificando el tipo y nombre comercial
- Partida Arancelaria: El Importador debe colocar en esta casilla la partida arancelaria correspondiente al bien importado.
- Rendimiento a Litros: El Importador de preparaciones concentradas o en polvo para la elaboración de bebidas, deberá detallar el rendimiento de volumen en litros del producto, incluyendo la producción de bebidas para el uso de máquinas expendedoras de mezclas posterior o post mix.
- Volumen por unidad de Bebidas Alcohólicas o Gaseosas y Otras: En esta casilla el Importador deberá detallar el volumen de cada producto en litros o mililitros, según aplique a las Bebidas Alcohólicas, Gaseosas y Otras.
- Tabaco: Para uso exclusivo de productos del tabaco, en el que deberá especificar la cantidad de puros, habanos, cigarrillos o cigarrillos por unidad, cajetilla o presentación de cada producto.
- Fecha Inicio Vigencia de Precio: El Importador deberá consignar la fecha que esta informando por primera vez, la vigencia de precios de venta de un producto o si es cambio de fecha de la vigencia del precio de venta, de un producto que ha sido informado en periodos anteriores.
- Precio de Venta Sugerido al Público sin Incluir Impuestos y Otros: En esta casilla deberá colocar el precio sugerido de venta al público incluyendo todas las cantidades o valores que integran la contraprestación y se carguen o se cobren adicionalmente en la operación, además de los costos y gastos de toda clase imputables al producto, aunque se facturen o contabilicen separadamente, incluyendo embalajes, fletes, el valor de los envases retornables y no retornables cuando aplique, los márgenes de utilidad de los agentes económicos hasta que llegue el producto al consumidor final.

Excluyendo:

BEBIDAS ALCOHÓLICAS: Sin incluir IVA, Impuesto Específico, Impuesto Ad Valorem y Valor de envase retornable cuando aplique, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

BEBIDAS GASEOSAS Y OTRAS CONTENIDAS EN LA LEY DE ESA MATERIA: Sin incluir IVA, Impuesto Específico, Impuesto Ad Valorem, Impuestos, Gravámenes, Tasas, Derechos, Recargos y Accesorios liquidados en Declaración de Mercancía, Formulario Aduanero o Documento Análogo, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

TABACO: Sin incluir IVA e Impuesto Específico, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

- Precio de Venta Sugerido al Público incluyendo Impuestos y Otros: En esta casilla deberá colocar el precio sugerido de venta al público incluyendo todas las cantidades o valores que integran la contraprestación y se carguen o se cobren adicionalmente en la operación, además de los costos y gastos de toda clase imputables al producto, aunque se facturen o contabilicen separadamente, incluyendo embalajes, fletes, el valor de los envases retornables y no retornables cuando aplique, los márgenes de utilidad de los agentes económicos hasta que llegue el producto al consumidor final, así como, el Impuesto Ad Valorem, Impuesto Específico, Valor CIF, Valor en Aduana, Impuestos, Gravámenes, Tasas, Derechos, Recargos y Accesorios liquidados en Póliza de Importación, Formulario Aduanero o Documento Análogo e IVA, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

- Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado.

EL INFORME DEBERA SER PRESENTADO EN LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS CORRESPONDIENTE AL MOMENTO DE REALIZAR LA IMPORTACION.

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:

										ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS					
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
12	BLUE NUN SPARKLING GOLD 24K	0	14	2204.10.00.00	4	15	0.75L	6	17	23-06-2025	5	19	2.31USD	7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12	BLUE NUN SPARKLING ROSE	0	14	2204.10.00.00	4	15	0.75L	6	17	23-06-2025	5	19	2.31USD	7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12	BLUE NUN DELICATE ROSE	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	23-06-2025	5	19	2.30USD	7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12	BLUE NUN AUTHENTIC WHITE	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	23-06-2025	5	19	2.30USD	7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Olivia Marcela Rosales de Argumedo

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DIVINOS
DIVINOS S.A. DE C.V.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME										
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS					
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS		☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS		☒	7	6	TABACO		☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL	PARTIDA ARANCELARIA	RENDIMIENTO A LITROS	VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)	TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)	FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)
12 BRAMARE VALLE DE UCO CHARDONNAY 2023	0 14 2204.21.00.00 4 15	1 16	0.75L 6 17	2 18	23-06-2025 5 19	10.00USD 7 20	10.20USD 3
12 FELINO CHARDONNAY 2024	0 14 2204.21.00.00 4 15	1 16	0.75L 6 17	2 18	23-06-2025 5 19	6.00USD 7 20	6.12USD 3
12 FELINO CABERNET SAUVIGNON 2023	0 14 2204.21.00.00 4 15	1 16	0.75L 6 17	2 18	23-06-2025 5 19	6.00USD 7 20	6.12USD 3
12 FELINO MALBEC 2024	0 14 2204.21.00.00 4 15	1 16	0.75L 6 17	2 18	23-06-2025 5 19	6.00USD 7 20	6.12USD 3
12 BRAMARE VALLE DE UCO MALBEC 2022	0 14 2204.21.00.00 4 15	1 16	0.75L 6 17	2 18	23-06-2025 5 19	10.00USD 7 20	10.20USD 3
12 BRAMARE LUJAN CABERNET SAUVIGNON 2019	0 14 2204.21.00.00 4 15	1 16	0.75L 6 17	2 18	23-06-2025 5 19	10.00USD 7 20	10.20USD 3
12 BRAMARE LUJAN MALBEC 2022	0 14 2204.21.00.00 4 15	1 16	0.75L 6 17	2 18	23-06-2025 5 19	10.00USD 7 20	10.20USD 3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

USO EXCLUSIVO DGA

Cecilia Maren Rosales de Argumedo
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DIVINOS
DIVINOS S.A. DE C.V.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																			
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS														
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS					☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS					☒	7	6	TABACO					☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	GATO CABERNET	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.30USD	7	20	5.99USD	3
12	SAUVIGNON	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	GATO MERLOT	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.30USD	7	20	5.99USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	GATO NEGRO CARMENERE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.30USD	7	20	5.99USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	ALPACA MERLOT	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.53USD	7	20	6.25USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LEYDA RESERVA CARMENERE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	11.50USD	7	20	13.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Chuspa Marcela Rosales de Argomedo

DIVINOS
DIVINOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS		☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS		☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	TIERRA DE FUEGO VARIETAL	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	4.42USD	7	20	5.00USD	3
12	CARMENERE	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BLUE NUN VINO ROSEE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	DELICATE	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	INFIEL RED BLEN	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LAGARDE TEIA CABERNET + CABERNET FRANC	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	8.70USD	7	20	9.84USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LAGARDE TEIA MALBEC + PETIT VERDOT	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	8.70USD	7	20	9.84USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Chubara Marcela Rosales de Argomedo
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9		

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	ROSCATO SPARKLING	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	8.53USD	7	20	9.64USD	3
12	SWEET RED 750ML	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LUIS FELIPE EDWARDS PUPILLIA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	CABERNET SAUVIGNON	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LUIS FELIPE EDWARDS PUPILIA MERLOT	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LUIS FELIPE EDWARDS PUPILLIA SAUVIGNON BLANC	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CATENA NICOLAS ZAPATA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	97.35USD	7	20	110.00USD	3
12	CATENA CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3
12	CATENA CABERNET FRANC SAN CARLOS	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CATENA APPELLATION LUNLUNTA MALBEC 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 149-A y 250-A del Código Penal.

Obispo Marcela Rosales de Arquemedo
DIVINOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																			
										ORIGINAL										MODIFICACION DE PRECIOS									
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9												

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	CATENA APPELLATION PARAJE ALTAMIRA MALBEC 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3
12	CATENA APPELLATION VISTA FLORES MALBEC 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3
12	GRAN ENEMIGO BLEND 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	84.07USD	7	20	95.00USD	3
12	GRAN ENEMIGO GUALTALLARY	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	97.35USD	7	20	110.00USD	3
12	GRAN ENEMIGO GUALTALLARY	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	1.5L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	175.70USD	7	20	198.54USD	3
12	EL ENEMIGO MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	1.5L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	46.02USD	7	20	52.00USD	3
12	EL ENEMIGO CABERNET FRANC	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	1.5L	6	17		2	18	16-08-2025	5	19	45.04USD	7	20	50.90USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																											
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS																						
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS					☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS					☒	7	6	TABACO					☐	1	9						8	11	☒					9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	CHIP FRESA SPARKLING DRINK	0	14	2206.00.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	11.99USD	7	20	13.55USD	3
12	CHIP DE MANZANA SPARKLING DRINK	0	14	2206.00.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	11.99USD	7	20	13.55USD	3
12	CHIP MELOCOTON SPARKLING DRINK	0	14		4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	11.99USD	7	20	13.55USD	3
12	CHIP UVA SPARKLING DRINK	0	14	2206.00.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	11.99USD	7	20	13.55USD	3
12	ALPACA SPECIAL RED BLEND	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	5.53USD	7	20	6.25USD	3
12	BESO DEL VINO OLDVINE GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	BESO DEL VINO SYRAH & GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	BESO DEL VINO ORGANICO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	EL BESO DEL VINO GARNACHA BLANCA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	06-01-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Obispo Moreb Rosales de Argomea
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC		6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	0
	DIVINOS, S.A. DE C.V.	

	MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:	ORIGINAL		MODIFICACION DE PRECIOS													
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☐	8	11	☒	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL		PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)	
12	ALAMOS CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	11.50USD	7	20
12	ALAMOS CHARDONNAY	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	11.50USD	7	20
12	MONTES ALPHA CHARDONNAY	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	26.55USD	7	20
12	CATENA NICOLAS ZAPATA	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	97.35USD	7	20
12	CATENA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	22.12USD	7	20
12	CATENA CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	22.12USD	7	20
12	CATENA CABERNET FRANC SAN CARLOS	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	22.12USD	7	20
12	CATENA APPELLATION LUNLUNTA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	22.12USD	7	20
12	CATENA APPELLATION LA CONSULTA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	22.12USD	7	20
12	CATENA APPELLATION PARAJE ALTAMIRA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	22.12USD	7	20
12	CATENA APPELLATION VISTA FLORES MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	0.75L	6	17	15-10-2025	5	19	22.12USD	7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20
12		0	14		4	15		6	17		5	19		7	20

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

CLAUDIA MARCELA ROSALES DE ARGOMEDO
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DIVINOS, S.A. DE C.V.

USO EXCLUSIVO DGA.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS		☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS		☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	ALPACA MERLOT	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	5.53USD	7	20	6.25USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	OCTAVO ARTE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	3.54USD	7	20	4.00USD	3
12	TEMPRANILLO	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Clara Marcela Rosales de Argomedo 
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE/ REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DIVINOS
DIVINOS, S.A. DE C.V.

USO EXCLUSIVO DGA.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																			
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS														
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS					☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS					☒	7	6	TABACO					☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	BLUE NUN SPARKLING 200 ML	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.20L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	7.08USD	7	20	8.00USD	3
12	BLUE NUN SPARKLING	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	13.27USD	7	20	15.00USD	3
12	ROSE EDITION	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BLUE NUN SPARKLING GOLD	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	13.27USD	7	20	15.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BLUE NUN SPARKLING	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	13.27USD	7	20	15.00USD	3
12	ROSE 24K	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	INFIEL RED BLEN 750 ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	INFIEL BLANCO 750 ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVA RESERVADA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	4.42USD	7	20	5.00USD	3
12	CABERNET SAUVIGNON	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Clara Marcela Rosales de Arriaga DIVINOS
DIVINOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐			9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)								
12	CAVA RESERVADA MERLOT	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	4.42USD	7	20	5.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVA RESERVADA CARMENERE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	4.42USD	7	20	5.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BLUE NUN CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	13.27USD	7	20	15.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BLUE NUN SPARKLING GOLD	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	13.27USD	7	20	15.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BLUE NUN SPARKLING ROSE 24K	0	14	2204.10.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	13.27USD	7	20	15.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Obispo Morela Rosales de Arpomead
DIVINOS
DIVINOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																																		
										ORIGINAL										MODIFICACION DE PRECIOS																								
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS										☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS										☒	7	6	TABACO										☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)				
12	ROSCATO ROSSO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	7.08USD	7	20	8.00USD	3
12	PROVINCIA DI PAVIA	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVIT PINOT NOIR	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	9.73USD	7	20	11.00USD	3
12	750ML	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVIT MOSCATO 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	9.73USD	7	20	11.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	ROSCATO ROSSO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	7.08USD	7	20	8.00USD	3
12	PROVINCIA DI PAVIA	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVIT PINOT GRIGIO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	9.73USD	7	20	11.00USD	3
12	750ML	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVIT SELECT RED	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	9.73USD	7	20	11.00USD	3
12	BLEND	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Obispo Morela Rosales de Arqumedes
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC		6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS		☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS		☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	DON FELI CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	3.54USD	7	20	4.00USD	3
12	DON FELI RED BLEND	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	3.54USD	7	20	4.00USD	3
12	ALAMOS CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	11.50USD	7	20	13.00USD	3
12	ALAMOS CHARDONNAY	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	11.50USD	7	20	13.00USD	3
12	CATENA ALTA CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	53.10USD	7	20	60.00USD	3
12	CATENA ALTA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	53.10USD	7	20	60.00USD	3
12	CATENA NICOLAS ZAPATA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	97.35USD	7	20	110.00USD	3
12	CATENA ZAPATA MALBEC ARGENTINO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	119.47USD	7	20	135.00USD	3
12	CATENA CABERNET FRANC SAN CARLOS	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Obispo Moreb Rosales de Arqomeo **DIVINOS**
DIVINOS, S.A. DE C.V.

NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

ORIGINAL: DGII



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS		☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS		☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		
12	CATENA APPELLATION LUNLUNTA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3	
12		0	14		4	15	1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3	
12	CATENA APPELLATION LA CONSULTA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3	
12		0	14		4	15	1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3	
12	CATENA APPELLATION PARAJE ALTAMIRA MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3	
12		0	14		4	15	1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3	
12	CATENA APPELLATION VISTA FLORES MALBEC	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	22.12USD	7	20	25.00USD	3	
12		0	14		4	15	1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3	
12	VALVIEJO TEMPRANILLO JOVEN	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	5.75USD	7	20	6.50USD	3	
12		0	14		4	15	1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3	
12	VALVIEJO VIURA BLANCO	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3	
12		0	14		4	15	1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3	
12	VALVIEJO TEMPRANILLO / GARNACHA ROSADO	0	14	2204.21.00.00	4	15	1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19		7	20		3	
12		0	14		4	15	1	16		6	17		2	18		5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3	

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Obispo Marcela Rosales de Arqueado
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DIVINOS
DIVINOS, S.A. DE C.V.

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC	6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS	☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS	☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9		

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS		VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)		TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarrillos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)								
12	LA MALDITA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	13.27USD	7	20	14.99USD	3
12	GARNACHA 750ML	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	LA MALDITA GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	13.27USD	7	20	14.99USD	3
12	ROSADO 750ML	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	EL ENEMIGO	0	14	2204.22.00.00	4	15		1	16	3.00L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	30.97USD	7	20	35.00USD	3
12	MALBEC 3000 ML.	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	GRAN ENEMIGO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	27-11-2025	5	19	35.40USD	7	20	40.00USD	3
12	TORRONTES 750ML.	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Chusca Marcela Rosales de Argomeo
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DIVINOS
DIVINOS, S.A. DE C.V.

USO EXCLUSIVO DGA.

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro



REPÚBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCIÓN GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10		0
----	--	---

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2	NRC		6	2	0	8	5	-	8	6	3	NIT	0	6	1	4	-	1	8	0	5	9	2	-	1	0	3	-	4	5
---	-----	--	---	---	---	---	---	---	---	---	---	-----	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---	---

5	Nombre, Razón Social o Denominación	DIVINOS, S.A. DE C.V.	0
---	-------------------------------------	-----------------------	---

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME									
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS				
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS		☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS		☒	7	6	TABACO	☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA			RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)		FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)				
12	EL CIRCO BLANCO MACABEO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	EL CIRCO TINTO SEMI-DULCE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	TEMPRANILLO	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	EL CIRCO TINTO GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	EL CIRCO TINTO CABERNET SAUVIGNON	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	BESO DEL VINO OLDVINE	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	GARNACHA	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DEL VINO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	SYRAH&GARNACHA	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	BESO DEL VINO ORGANICO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	EL BESO DEL VINO GARNACHA	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3
12	BLANCA	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	EL CIRCO TINTO TEMPRANILLO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	04-12-2025	5	19	5.31USD	7	20	6.00USD	3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

CLAUDIA MOREB ROSALES DE ARGUEMO
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DIVINOS
DIVINOS, S.A. DE C.V.

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro

INSTRUCCIONES GENERALES PARA LLENAR ESTE FORMULARIO

BASE LEGAL

DECRETO LEGISLATIVO No. 237, LEY DE IMPUESTO SOBRE LAS BEBIDAS GASEOSAS, ISOTÓNICAS, FORTIFICANTES O ENERGIZANTES, JUGOS, NÉCTARES, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN DE BEBIDAS.

Lista de precios

Art. 6 "Los importadores deberán presentar a la Dirección General de Aduanas una lista de precios sugeridos de venta al público en general por cada importación. No podrá efectuarse importación de los bienes a que se refiere esta Ley, si no hubiere presentado la declaración de la lista de precios correspondiente. En todos los casos, las listas de precios tendrán carácter de declaración jurada y serán aplicables para los impuestos, específico y ad-valorem a que se refiere esta Ley. Las listas de precios deberán modificarse cuando se produzca, importe o interne un nuevo producto o, cuando exista modificación en el precio sugerido de venta al público en general. Dicha modificación deberá ser informada dentro de los diez días hábiles siguientes a la fecha en que se modifiquen los precios de venta sugeridos al público en general, especificando la fecha a partir de la cual regirán los precios, así como la clase o marca comercial de los bienes. Los productores o importadores de los jarabes o siropes utilizados en la producción de bebidas para uso de máquinas expendedoras de mezcla posterior o post mix, deberán incluir en las declaraciones juradas de precios el rendimiento de volumen en litros o la proporción correspondiente".

DECRETO LEGISLATIVO N°. 239, Reforma a la LEY REGULADORA DE LA PRODUCCION Y COMERCIALIZACION DEL ALCOHOL Y LAS BEBIDAS ALCOHOLICAS.

Art. 43-A. "Los importadores deberán presentar a la Dirección General de Aduanas una lista de precios sugeridos de venta al público por cada importación. No podrá efectuarse importación de las bebidas alcohólicas a que se refiere esta Ley, si no hubiere presentado la declaración de la lista de precios correspondiente. En todos los casos, las listas de precios tendrán carácter de declaración jurada y serán aplicables para los impuestos, específico y ad-valorem. Las listas de precios deberán modificarse cuando se produzca o importe un nuevo producto o cuando exista modificación en el precio sugerido de venta al público. Dicha modificación deberá ser informada diez días hábiles siguientes a la fecha en que se modifiquen los precios de venta sugeridos al público en general, especificando la fecha a partir de la cual regirán los precios, así como la clase de bebida, la unidad de medida y las marcas comerciales".

DECRETO LEGISLATIVO N°. 235, Reforma a la LEY DE IMPUESTO SOBRE PRODUCTOS DEL TABACO.

Art. 9 "Los Importadores de los productos del tabaco deberán presentar a la Dirección General de la Renta de Aduanas una lista de precios sugeridos de venta al consumidor final por cada importación, que incluya las marcas de tales productos. En todos los casos, las listas de precios tendrán carácter de declaración jurada y serán aplicables para los impuestos, específico y ad-valorem. Las listas de precios deberán modificarse cuando se produzca o importe un nuevo producto o, cuando exista modificación en el precio sugerido de venta al consumidor final. Dicha modificación deberá ser informada diez días hábiles siguientes a la fecha en que se modifiquen los precios de venta sugeridos al público en general, especificando la fecha a partir de la cual rigieron los precios, así como la clase o marca comercial de los productos del tabaco".

INDICACIONES:

SECCION "A"

Debe presentarse el informe, completando los datos de identificación de Persona Natural o Jurídica.

- Llenar los espacios estructurados para el Número de Registro de Contribuyente (NRC)
- Llenar los espacios estructurados para su Número Identificación Tributaria (NIT)
- Escribir su Nombre, Razón Social o Denominación, según corresponda
- Marcar con una "X" el impuesto de la lista de precios que está presentando.
- Marcar con una "X" el concepto del informe, que puede ser original o modificación de precios.

SECCION "B"

- **Tipo del Producto y Marca Comercial:** Importador deberá detallar en forma individualizada los diferentes productos que se están informando, especificando el tipo y nombre comercial
- **Partida Arancelaria:** El Importador debe colocar en esta casilla la partida arancelaria correspondiente al bien importado.
- **Rendimiento a Litros:** El Importador de preparaciones concentradas o en polvo para la elaboración de bebidas, deberá detallar el rendimiento de volumen en litros del producto, incluyendo la producción de bebidas para el uso de maquinas expendedoras de mezclas posterior o post mix.
- **Volumen por unidad de Bebidas Alcohólicas o Gaseosas y Otras:** En esta casilla el Importador deberá detallar el volumen de cada producto en litros o mililitros, según aplique a las Bebidas Alcohólicas, Gaseosas y Otras.
- **Tabaco:** Para uso exclusivo de productos del tabaco, en el que deberá especificar la cantidad de puros, habanos, cigarrillos o cigarritos por unidad, cajetilla o presentación de cada producto.
- **Fecha Inicio Vigencia de Precio:** El Importador deberá consignar la fecha que esta informando por primera vez, la vigencia de precios de venta de un producto o si es cambio de fecha de la vigencia del precio de venta, de un producto que ha sido informado en periodos anteriores.
- **Precio de Venta Sugerido al Público sin Incluir Impuestos y Otros:** En esta casilla deberá colocar el precio sugerido de venta al público incluyendo todas las cantidades o valores que integran la contraprestación y se carguen o se cobren adicionalmente en la operación, además de los costos y gastos de toda clase imputables al producto, aunque se facturen o contabilicen separadamente, incluyendo embalajes, fletes, el valor de los envases retornables y no retornables cuando aplique, los márgenes de utilidad de los agentes económicos hasta que llegue el producto al consumidor final.

Excluyendo:

BEBIDAS ALCOHÓLICAS: Sin incluir IVA, Impuesto Específico, Impuesto Ad Valorem y Valor de envase retornable cuando aplique, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

BEBIDAS GASEOSAS Y OTRAS CONTENIDAS EN LA LEY DE ESA MATERIA: Sin incluir IVA, Impuesto Específico, Impuesto Ad Valorem, Impuestos, Gravámenes, Tasas, Derechos, Recargos y Accesorios liquidados en Declaración de Mercancía, Formulario Aduanero o Documento Análogo, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

TABACO: Sin incluir IVA e Impuesto Específico, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).

- **Precio de Venta Sugerido al Público Incluyendo Impuestos y Otros:** En esta casilla deberá colocar el precio sugerido de venta al público incluyendo todas las cantidades o valores que integran la contraprestación y se carguen o se cobren adicionalmente en la operación, además de los costos y gastos de toda clase imputables al producto, aunque se facturen o contabilicen separadamente, incluyendo embalajes, fletes, el valor de los envases retornables y no retornables cuando aplique, los márgenes de utilidad de los agentes económicos hasta que llegue el producto al consumidor final, así como, el Impuesto Ad Valorem, Impuesto Específico, Valor CIF, Valor en Aduana, Impuestos, Gravámenes, Tasas, Derechos, Recargos y Accesorios liquidados en Póliza de Importación, Formulario Aduanero o Documento Análogo e IVA, expresado en dólares de los Estados Unidos de América (US\$).
- **Nombre y Firma del Contribuyente, Representante Legal o Apoderado.**

EL INFORME DEBERA SER PRESENTADO EN LA OFICINA DE LA DIRECCION GENERAL DE ADUANAS CORRESPONDIENTE AL MOMENTO DE REALIZAR LA IMPORTACION.



REPUBLICA DE EL SALVADOR
MINISTERIO DE HACIENDA
DIRECCION GENERAL IMPUESTOS INTERNOS

LISTA DE PRECIOS SUGERIDOS DE VENTA AL PÚBLICO O CONSUMIDOR FINAL
BEBIDAS GASEOSAS SIMPLES O ENDULZADAS, ISOTÓNICAS O DEPORTIVAS, FORTIFICANTES, ENERGIZANTES,
JUGOS, NÉCTARES, BEBIDAS CON JUGO, REFRESCOS Y PREPARACIONES CONCENTRADAS O EN POLVO PARA LA ELABORACIÓN
DE LAS REFERIDAS BEBIDAS; DE PRODUCTOS DEL TABACO Y BEBIDAS ALCOHÓLICAS
IMPORTADORES

F-962 V1
No. DE INFORME

10 0

SECCIÓN A- Identificación del Contribuyente

2 NRC 6 2 0 8 5 - 8 6 3 NIT 0 6 1 4 - 1 8 0 5 9 2 - 1 0 3 - 4 5

5 Nombre, Razón Social o Denominación DIVINOS, S.A. DE C.V. 0

MARQUE CON UNA "X" SI ES LISTA DE PRECIOS DE:										CONCEPTO DE INFORME																			
										ORIGINAL					MODIFICACION DE PRECIOS														
7	BEBIDAS GASEOSAS Y OTROS					☐	2	8	BEBIDAS ALCOHÓLICAS					☒	7	6	TABACO					☐	1	9	☒	8	11	☐	9

SECCIÓN B -Detalle de Productos

TIPO DEL PRODUCTO Y MARCA COMERCIAL			PARTIDA ARANCELARIA		RENDIMIENTO A LITROS			VOLUMEN POR UNIDAD DE BEBIDAS ALCOHÓLICAS O GASEOSAS Y OTRAS (Litros o mililitros)			TABACO (Puros, Habanos, Cigarrillos, Cigarritos por unidad o por gramos)			FECHA INICIO VIGENCIA DE PRECIO		PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, SIN INCLUIR IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)			PRECIO DE VENTA SUGERIDO AL PÚBLICO, INCLUYENDO IMPUESTOS Y OTROS (Ver Instructivo al Reverso) (US \$)				
12	ROSCATO ROSSO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	7.08USD	7	20	8.00USD	3
12	PROVINCIA DI PAVIA	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVIT PINOT NOIR	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	9.73USD	7	20	11.00USD	3
12	750ML	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVIT MOSCATO 750ML	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	9.73USD	7	20	11.00USD	3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	ROSCATO ROSSO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	7.08USD	7	20	8.00USD	3
12	PROVINCIA DI PAVIA	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVIT PINOT GRIGIO	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	9.73USD	7	20	11.00USD	3
12	750ML	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12	CAVIT SELECT RED	0	14	2204.21.00.00	4	15		1	16	0.75L	6	17		2	18	30-10-2025	5	19	9.73USD	7	20	11.00USD	3
12	BLEND	0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3
12		0	14		4	15		1	16		6	17		2	18		5	19		7	20		3

Declaro bajo juramento que los datos contenidos en la presente Declaración Jurada son expresión fiel de la verdad. Manifiesto que tengo conocimiento que incurriría en sanciones administrativas y penales en caso de incumplir la normativa legal respectiva, sanciones entre las cuales se encuentran las establecidas en los artículos 249-A y 250-A del Código Penal.

Obispo Morela Rosales de Arqueado
NOMBRE Y FIRMA DEL CONTRIBUYENTE, REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO

DIVINOS
DIVINOS, S.A. DE C.V.

USO EXCLUSIVO DGA

FECHA, FIRMA Y SELLO DE RECEPCIÓN DGA

Nota: Si el espacio es insuficiente, agregue anexo manteniendo la estructura de este recuadro